



Resolución **Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo** **Sesión del 19 de julio de 2017**

El Consejo de la Facultad considerando lo acordado en sesiones desde el 2 de mayo, y conocida la grave situación en el país y sus efectos sobre el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas en la Universidad Central de Venezuela, tanto en su sede en la Ciudad Universitaria de Caracas como en la Ciudad de Barquisimeto, visto que el pasado 4 de julio se aprobó por unanimidad reiniciar todas las actividades administrativas y académicas el lunes 11-09-17, y conociendo lo acordado por el Consejo de Coordinación Académica de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (COCOA) en su sesión virtual de hoy, resuelve:

1. Reiniciar todas las actividades de docencia correspondientes al primer período académico 2017 de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva el 11-09-17. Esperando que las condiciones del país estén dadas para tal fin.
2. Al regresar del periodo vacacional, la Escuela presentará un informe indicando los avances y cierres de materias ofertadas durante el semestre en curso basado en la información recogida hasta el 21-07-17.
3. El Consejo de Coordinación Académica de la Escuela (COCOA) plantea un escenario de reprogramación del semestre 2017-I de cuatro (4) semanas para concluir el día viernes 6 de octubre, incluidas todas las evaluaciones finales.

Así mismo, este Consejo y el Consejo de Coordinación Académica de la Escuela se mantienen en sesión permanente y evaluación continua de las circunstancias que motivaron el presente acuerdo, así como a nueva información que pueda surgir.

Aprobado por mayoría en sesión extraordinaria virtual, en la Ciudad Universitaria de Caracas a los 19 días del mes de julio de 2017,

Gustavo Izaguirre Luna
Decano (E) – Presidente